



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín D.E. de C., T e I., veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2023 - 00070 – 00
Proceso	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante	Beatriz Orozco Montoya y otros
Demandado	Compañía Mundial de Seguros S.A
Tema	Incorpora notificación a través de mensajes de datos

Se ordena incorporar la notificación enviada a través de mensajes de datos, que de acuerdo al iniciador del correo electrónico de los demandados IVÁN GUARACA BARBOSA, HONORIO ROA GÓMEZ, TAX COOPEBOMBAS LTDA. Y COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A fue recepcionado el mensaje de datos y se entregó al destinatario, generándose acuse de recibo el **23 de marzo de 2023**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 2213 de 2022. Vencido el término de notificación se pasará a la etapa siguiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE WILLIAM CHICA GUTIÉRREZ
JUEZ.

Firmado Por:
Jorge William Chica Gutierrez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a20390af1e4a1a3bc304d91ee575c100a5408fb3013f08efb3ac34edfaba242a**

Documento generado en 27/03/2023 02:55:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>